

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16262 *Acuerdo de 26 de noviembre de 2020, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso convocado por Acuerdo de 24 de septiembre de 2020, de la Comisión Permanente, en el Consejo.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de noviembre de 2020, ha resuelto el concurso de méritos convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente, de 24 de septiembre de 2020 (BOE del día 1 de octubre), y ha nombrado interventora del Consejo a María Isabel Meizoso Mosquera, funcionaria del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, con destino en la Confederación Hidrográfica del Tajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 599.1.4, en relación con los artículos 565.3 y 611.5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

María Isabel Meizoso Mosquera, cesará en el puesto del que actualmente es titular el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y será declarada en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el cargo de Interventora del Consejo.

Asimismo, estará adscrita a la Comisión Permanente y su eventual cese corresponderá al Pleno, que podrá acordarlo libremente.

Madrid, 26 de noviembre de 2020.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.